

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 9 de Abril de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
de la Abundancia 30  
Mahón

Telegramas «BIEN MIPUB»

No se devuelven los originales

Núm. 18 612

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes. 2,50 ptas.  
Extranjero al año..... 50,00 ptas.  
Número suelta..... no cobramos  
Número atrasado..... no cobramos  
Anuncios: PAGO ANTECIPADO

## LA ÚLTIMA GUERRA

«Ahora» ha dedicado un número extraordinario a augurar acerca de la futura guerra. No me costaría gran cosa encontrar en la colección de ese, como en las de otros periódicos que hoy parecen enloquecidos, predicciones acerca de la paz universal perpetua. A la guerra mundial pasada, se la calificaba por nuestros sabihondos políticos (comprendo en la frase a todos los del orbe) como «la última». Y siguiendo los perfidistas, y hasta los filósofos, en la descabellada ocurrencia. Al pobrecillo que apoyado en la experiencia de la humanidad y en la naturaleza humana se aventuraba a poner en duda el tópico, se le motejaba con toda clase de recriminaciones. No hay cosa más absurda que la fe heterodoxa.

Porque la convicción de la paz perpetua y del acabamiento de toda guerra, no era producto de orden racional, sino de una especie de fe. La humanidad, al término de la guerra mundial, estaba avergonzada de sí misma. Cuanto como propio había predicado se presentaba fracasado. Y en vez de repudiar lo que a ese estado la había traído—individualismo, socialismo, liberalismo, progreso indefinido, laicismo, bondad natural del hombre, Revolución y Reforma—preferió creer que la etapa animal estaba ya vencida y que delante de sí se abría el período paradisiaco. Los directores de pueblos subrepticamente, para que no les fuese infligido el castigo que por sus embolismos merecían, debatiéronse desesperadamente en sugerir primero y atizar después tan incoherentes concepciones.

Léanse hoy con espanto—a la luz de los últimos sucesos—estas palabras de un hombre de Estado: de Masaryck, Presidente perpetuo de la República checoslovaca: «¿Peligro de guerra? Quizás de guerras locales, y ¡todavía! Los pueblos salen de conocer su desdicha y desgraciado de aquel que quisiera arrastrarles a ella... Espero que este optimismo confortará a quienes al oír hablar de guerra próxima, se opondrán al supuesto. En cuanto a los otros, a los que ponderan el peligro de guerra para provocar armamentos que por sí mismos agravan el peligro, su pesimismo es demasiado artificioso para que pueda esperarse reducirlos.»

¿Y qué decir de estas otras reveladoras de la inconsciencia de un político a quien no se sabe por qué se ha considerado como artífice de la paz, y del Parlamento que las acogía con aplausos enardecidos? «Los agentes ideológicos de que hablaba Carlos Marx—decía Briand en 1929—se han desarrollado en la conciencia de los pueblos: y es imposible, aun a los más fuertes gobiernos, no contar con ellos... Con el pacto de París, se ha llegado a colmar la laguna del pacto de la Sociedad de Naciones; su artículo 15 daba posibilidad jurídica todavía a la guerra. La idea que me ha inspirado es la de coger a la guerra por el cuello, y decir: «Ved una criminal»; la de ponerla fuera de la ley. Toda nación que la declare, será culpable. Y las naciones han firmado este pacto. Se dirá: pueden incumplirlo... pero ¿es admisible que el pueblo americano procure a la nación agresora los medios de perpetrar su crimen y de aprovecharse de él? Nada más imposible». ¡Nada más imposible! Y apenas transcurrido un quinquenio de la divulgación de esas elocuentes vaciedades, la fiebre guerrera consume al mundo, se sienten epilépticas del pánico.

Y es que no hay nada peor que una idea falsa acerca de un mal, para poner remedio a sus estragos. Nada más criminal que desviar de éstos la atención de las gentes cuando es buscada para que la sanción no caiga sobre los responsables. Hay que decir la verdad, por amarga que sea. La guerra es un azote que amenazaré siempre a la humanidad, porque ésta arrastra como una cadena la tendencia al mal. No está en nuestras manos, más que poner los medios para evitarla contrariando lo que hay de corrupción en nosotros. Y ello exige la extirpación en nuestras mentes y en nuestros corazones de todos esos errores que la hacen obligada y que los gobernantes no quieren repudiar.

Hay que comenzar por ahí; pero no se comenzará. Esta generación tiene tan infiltrada la ponzoña, y su eliminación exige tales violencias de cuerpo y de espíritu, que buscará cualquier pretexto, no ya para negarse a imponerse, sino aun para presentar como medicina lo que es causa de su muerte. Y ello, porque cosas más fáciles no se hacen, y por se les abre con verdadera delicia. Unas palabras que acaba de pronunciar el Presidente del Consejo de ministros de Francia le pone de manifiesto: «Es preciso—ha dicho—que admitamos que las propagandas contra el Ejército y la Patria son crímenes de alta traición. Hace demasiado tiempo que en este país hay una especie de dilettantismo de negación de la idea de la Patria. ¡Basta! ¡Basta!»

¡Hace demasiado tiempo! Si el Presidente del Consejo de ministros de Francia—que para el caso es figura representativa

—hubiese meditado en lo que dijo, seguramente no lo hubiese pronunciado. Porque—inconscientemente, lo reconozco—serían los Gobiernos mismos los verdaderos culpables. Ni demasiado, ni poco, ni ningún tiempo puede concederse a una propaganda que es la ruina de la nación.

Pero le era concedido, por lo ya dicho relacionado con el mito antiguerrero. Los cerebros están deformados por el veneno doctrinal ingerido, y no perciben sino a través de la sanción recibida, lo absurdo de sus actuaciones. Basta—si—basta de los malos efectos de las falsas ideas; pero basta primeramente de las ideas mismas. La frase de Mella fija en muy pocas palabras la línea de conducta de los gobernantes todos: «No hay que elevar troncos a las premisas y cadalsos a las consecuencias».

VICTOR PRADERA

(De «Diario de Barcelona».)

### EN MENOS DE CUATRO AÑOS

## Quince partidos han gobernado la República

De los socialistas a la Ceda, pasando por todos los grupos de izquierda y centro

Dato curioso es que figuran hombres de todas las ideologías, representantes de todos los partidos, desde los socialistas hasta la Confederación Española de Derechas Autónomas, pasando por todos los grupos de izquierda y centro.

He aquí la lista de los partidos gobernantes:

Progresista; Acción Republicana; Radical; Socialista; Conservador; Radical socialista; O.R.G.A.; Esquerra; Acción Catalana; Federal; Izquierda Radical socialista; Liberal demócrata; Acción Popular; Agraria; Independientes de varios matices.

Desde el 14 de Abril de 1931 en que esos grupos empezaron a desfilar por el país, hubo 11 crisis ministeriales, unas elecciones para las Constituyentes, otra para las Cortes actuales, otra para elegir los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales—esa de su fragio restringido—y varios comicios parciales.

Y el Gobierno último se ha constituido para aprobar una ley Electoral, con carácter de interinidad, que han reconocido sus propios componentes y ser el puente para una solución política, que hasta ahora no se ha podido encontrar.

### TEMAS

## Fomento de la pequeña propiedad

Al cabo de años de trabajo sin medir las horas que le consagraba cada día, por remate de una vida de preocupaciones y cavilaciones, de administrarse con una economía que para los bienes públicos quisieramos los ciudadanos, el buen Francisco ha llegado a ser propietario, de unas parvas tierras que él, sus hijos y hasta su mujer, a fuerza de labor e ingenio, han puesto en condiciones de cultivo; porque antes eran un canchal rocoso y ahora están escalonadas en tablares bien nivelados, bien abonados, con largos canales tendidos hábilmente para el riego.

Apenas el pobre hombre fué dueño legal de su propiedad, además del coste de adquisición, hubo de satisfacer los gastos de traspaso e inscripción; seguidamente abonó el trimestre de la contribución territorial. Después, el reparto de utilidades a su Ayuntamiento y unos arbitrios municipales sobre el carro, las mulas de labranza y el perro guardián. La Cámara Urbana le pasó un recibo por la casa emplazada en pleno campo, porque, aunque «urbí, urbí» es la ciudad, y las casas del campo no están—¡oh, manes de Pedro Grullón!—en la ciudad, ni siquiera en la aldea, las Cámaras Urbanas—ignoro si todas, pero me consta que algunas—han extendido su pedigrifa mano hasta las construcciones habitables aisladas, con el fin de que los campesinos tengan el honor de cooperar al esplendor de las corporaciones ciudadanas. También recibió con el talón de la contribución el correspondiente a la exacción para combatir las plagas del campo—que no es, ciertamente, donde abundan más las plagas.—Estudiando el recibo de

la contribución, leyó: «Coeficientes aplicados al líquido imponible: Por cuota para el Tesoro, con inclusión del premio de cobranza, tanto. Por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, tanto. Por recargo adicional de 7.50 por 100, tanto. Suman estos coeficientes, tanto».

El buen Francisco creyó que se habían acabado los coeficientes; pero no, seguían: «Recargo transitorio (?), 2.50 por 100, tanto. Pero obrero, tanto...»

El labrador, pálido y sudoroso, sentía la boca seca y un sabor amargo. Nunca supuso, cuando era jornalero, que al llegar a ser propietario, «pequeño propietario» como suele llamarse cariñosamente al que lo es de una propiedad reducida, habría de pagar tantas gabelas.

Para despertarle de sus meditaciones, llegó el recibo de la Cámara Agrícola. Porque el Estado, aunque limite y constriña inverosímilmente las funciones de esas Cámaras que debieran servir para que el ciudadano detentador con holgura sus intereses, obliga a suscribirse en ellas. Y a pagar su sostenimiento. De modo que el agricultor, después de pagar por sus tierras a una Cámara, paga a la otra si en la finca tiene habitación. Es una doble carga que el Estado o sus intérpretes dedican al labrador.

Antes de reponerse del susto, Francisco hubo de abonar otro recibo: el de seguro de accidentes del trabajo. Y luego el de retiro obrero obligatorio para unos operarios que no tenía, porque aunque la tierra la cultivaba él con su familia sin intervención de asalariados, un inspector de seguros «demonstró» que seguía el reglamento tal y

la ley cual y un acta que él levantó en su confortable despacho de la capital sin visitar la finca, ni saber dónde estaba ni conocer de vista al propietario, éste «había de pagar» tanto y cuanto. El infeliz Francisco se defendió como pudo; le asistía la razón, pero estaban tan bien combinados los «resultados» y los «considerandos» de una providencia dictada por un «comité», que hubo de acabar pagando el seguro de los obreros imaginarios, y una multa, y unas pesetas al juzgado, por diligencias preliminares de embargo.

Al día siguiente, el hijo mayor de Francisco le dijo:

—Padre, he leído que hemos de inscribir en la Jefatura de Minas el pozo que usamos para el riego.

—Y eso, ¿para qué? ¿Es que también nos van a cobrar por el pozo que es nuestro?

—No lo sé. Es posible que acaben por ahí. Ahora dicen que es para estadística. Y hemos de declarar el emplazamiento, el caudal de agua, su temperatura, su análisis...

—¡María Santísima! ¿Y qué sé yo de todo eso?

—Pues habrá que buscar y pagar quien lo averigüe, porque amenazan con multas desde cien a quinientas pesetas, con el coste de los transportes, dietas y demás gastos de los ingenieros que hayan de tomar los datos si nosotros no los mandamos, y con no sé cuántas cosas graves.

Francisco se levantó.

—Hijo mío—exclamó abrumado—no puedo más. Yo había creído siempre que ser propietario era una delicia y veo que es un tormento. Ya sólo falta que se hielan las patatas y las narajas, que nuestro trabajo resulte inútil... ¡y que nos maten! ¡Voy a vender la finca!

Pero han pasado muchos meses y Francisco no encuentra quien se la compre. Sigue abonando recibos y más recibos, recibiendo avisos y conminaciones cada quince días y mandando a diversas oficinas «relaciones juradas»—¡ahora que somos laicos!—con una profusión aterradora. Entre otras muchas cosas, le preguntan cuántos árboles tiene, la fruta que producen, a cuánto la vende, quién se la adquiere, qué sé yo!

Las noches del buen labrador son terribles. Las pasa en claro; y si logra conciliar el sueño, sufre pesadillas en las que se le aparecen como terroríficas figuras de aquellos funcionarios de Agricultura, los de Hacienda, los de Minas, los inspectores de seguros, los agentes de la contribución, los tesoreros de las Cámaras... Sueña que unas manzanas como garras le quitan la piel y la carne a pellizcos crueles. Y despierta convulso, gritando con pavor:

«¡Socorro! ¡Socorro!» ¿Es así como se protege al pequeño y nuevo propietario?

L. LAFUENTE VANRELL

(De «La Vanguardia».)

### «LA DIFÍCIL SITUACIÓN»

## Los políticos y la triste realidad del país

De algunos años a esta parte, casi periódicamente y por turno, oímos hablar a los políticos militantes en los partidos que gobiernan o en los que aspiran a gobernar de la «difícil situación». Diríase que ella ha nacido por generación espontánea o que cae del cielo como castigo de Dios, sin que tengan parte en haberla creado los mismos hombres que se lamentan.

Y sin embargo, sólo ellos tienen la culpa de que «la difícil situación» persista y se acentúe; porque España siente anhelos de paz y de trabajo, necesita la una y el otro, pero no puede lograrlos porque los políticos lo impiden.

La conmoción del 14 de Abril, como todas las revoluciones, cruentas o pacíficas, produjo un desconcierto que repercutió, naturalmente, en la economía nacional y en todas las actividades públicas y privadas. Hubiera sido necesario emprender inmediatamente con mano férrea, una obra de pacificación y de reorganización; pero, lejos de ocurrir así, el bienio realizó tal política de odios, de persecuciones y de ruindades, que acabó de destruir toda esperanza en el resurgimiento de las fuerzas vitales españolas.

Después hemos seguido dando tumbos. Distintos cambios políticos, pugnas sectarias, rebeldías que produjeron sangre y exterminio, y al fin un Gobierno que el estallar la revolución, parecía decidido, después de sofocarla, a reparar los errores de cuatro o cinco años.

Seis meses hemos estado esperando los españoles esa liquidación, con el deseo de entrar en una etapa nueva que permitiese atender a las tristes realidades del país y resolverlas, aunque cada cual siguiera luchando pacífica y legalmente por el triunfo de sus ideales políticos. Desgraciadamente, no ha sido así. Los seis meses se han

invertido en ver el modo de liquidar el movimiento revolucionario. Seis de crisis laboriosas han producido un Gobierno que, aunque tuviera las más plausibles intenciones, como no puede actuar ampliamente sin el concurso de las Cortes, ha de limitarse a preparar proyectos y anunciar mejoras que indefectiblemente necesitan el control parlamentario.

Cuando llegue el momento de someterse a él, surgirá el debate político, y luego todo lo que de la discusión se derive.

De manera que España continúa con los brazos cruzados y la mirada tendida hacia un horizonte nebuloso, en medio de este paréntesis que sigue abierto sin solución inmediata para sus positivas necesidades.

Los políticos continúan hablando de la «situación difícil». Si el país pudiera alzar su voz, hablaría de «situación imposible», que, ciertamente, no ha creado él.

(De «La Nación».)

## NOTAS DEL BLOCK

La lectura de la Prensa izquierdista nos ha librado de una grave preocupación.

Ocho ministros sin acta—nos declamamos;—un Gobierno minoritario que ni siquiera cuenta con el apoyo declarado de otras minorías; esto a los demócratas puros les sentará como un tiro.

¡Cuán equivocados estábamos! Los demócratas puros han recibido la noticia de la formación de este Gobierno con demostraciones efusivas. Los principios que constituyen la arquitectura de la soberanía popular ni han sufrido resquebrajamiento ni han sido vulnerados. Todo se ha desarrollado dentro de la más irreprochable lógica.





**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.**

**ANUNCIO**

Debiendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de 98 litros de aceite de oliva; 27 kg. de arroz; 148 kg. de azúcar; 29 kg. de bacalao; 25 kg. de café; 300 kg. de carbón de hulla; 89 frascos grandes de ceregumil; 47 kilogramos de fruta seca; 52 kilogramos de garbanzos; 12 kg. de jamón; 36 kg. de judías blancas; 32 kilogramos de judías encarnadas; 58 kilogramos de lentejas; 298 botes de leche condensada; 360 kilogramos de leña; 9 kilogramos de macarrones; 15 kilogramos de manteca de cerdo; 12 kg. de pasta para sopa; 825 kg. de patatas; 9 kilogramos de pimientos encarnados; 62 kg. de queso tierno; 37 kilogramos de queso seco; 58 kg. de tocino; 93 kg. de tomate; 34 kg. de sémola; y en las cantidades necesarias para el consumo del mes de carnes, cerveza, fruta fresca, gallinas, hueso de vaca, huevos, verduras, leche de vaca, merluza, pasteles, pichones, pollos, sesos y vino tinto, por las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes de este Hospital Militar (Isleta) por la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Comisión (sita en el Cuartel de Santiago (Intendencia), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del minimum de calidad y rendimiento que se exigen a los artículos, hasta las once horas del día 23 del actual, que se reunirá la Comisión para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta, la asistencia de los oferentes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y los que acrediten su personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Comisión y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de este Hospital, con asistencia del vendedor o de un representante para que presente el reconocimiento, en el que serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para el almacenamiento.

Los pagos serán efectuados dentro de los créditos que se consiguen para las atenciones de dicho Establecimiento y estarán sujetos al impuesto del 1'30 por 100, derechos reales y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 6 de Abril de 1935.—El Secretario, Juan Caravaca.—El Visto Bueno.—El Presidente, Carmona.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Casilda, vg.; María Cleofé; Prócoro, Demetrio, Conceso, Hilario, dc.; Eustiquio, mrs.; Abacio, Marcelo, Hugón obs.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria, con rito simple y color violado.

**EXPOSICION DIARIA**

De seis y media a siete y media de la tarde en la iglesia de las Religiosas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

**De interés para los propietarios y agricultores**

**Arrendamientos de fincas rústicas**

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**EL REVERENDO Don José Juaneda y Calleja, Pbro.**

Cura Económico de la parroquia de San Luis  
 Ha fallecido a la una de la madrugada, a los 62 años de edad, después de recibida la absolución y la Extremaunción

Q. G. G.

Su atribulada madre, familia y señores Vicarios, suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan al entierro que tendrá lugar en este pueblo a las cinco de esta tarde, siendo conducido al Cementerio de Mahón.

San Luis 9 de Abril de 1935.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Menorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**CRÓNICA**

**Nota necrológica**

Esta pasada noche, y víctima de un ataque cardíaco, ha entregado su alma al Creador el virtuoso sacerdote y celoso ecónomo de la parroquia del vecino pueblo de San Luis, reverendo don José Juaneda y Calleja, Pbro.

El reverendo don José Juaneda y Calleja gozaba de generales simpatías en toda la isla y era muy querido de sus feligreses del vecino pueblo por el celo apostólico puesto en el gobierno de aquella parroquia a su inteligencia y virtud encomendada.

La muerte del ecónomo de la parroquia de San Luis ha sido sentidísima en dicho pueblo y en esta ciudad, en la que había residido largos años el finado dedicado al estudio y a la enseñanza. Hombre de inteligencia y actividad, dedicó los ratos de ocio al trabajo, siendo uno de los que con más provecho estudió y propagó el Esperanto, lengua auxiliar que poseía a perfección el extinto y sobre cuya utilidad dió conferencias y realizó propaganda escrita.

El entierro de tan estimado sacerdote tendrá lugar esta tarde a las cinco, siendo conducido el cadáver desde la Casa Rectoral de la parroquia de San Luis al Cementerio de esta ciudad.

Elevamos una oración al Altísimo por el alma del sacerdote extinto y enviamos a su anciana madre con el testimonio de nuestra consideración, nuestro más sentido pésame extensivo a toda la familia doliente y al Clero de la parroquia de San Luis.

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer don Santiago Cuevas Catalá; el secretario del Ayuntamiento de Mercadal don Sixto Viciano Torres y don Miguel Mercadal Pons.

**Homenaje a la Vejez del Marino**

La hermosa obra que viene desde hace ya muchos años realizando el Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino ha merecido siempre el apoyo del pueblo de Mahón que ha demostrado en cuantas ocasiones le han sido propicias, su amor al desvalido aportando su generoso óbolo a las suscripciones que a la realización de la humanitaria obra se dedicaban.

El presente año el Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino ha tenido el acierto de organizar, en combinación con la Lotería del 11 de Mayo, una rifa en la que se conceden importantes premios: Una magnífica máquina de escribir, una radio, una máquina de coser, un servicio de porcelana, una batería de cocina, un servicio de cristal y varios pares de calzado, premios que corresponderán a los mayores de la Lotería Nacional llamada de la Ciudad Universitaria.

Atendiendo al nobilísimo fin que se persigue con esta rifa, llamamos la atención de nuestros lectores

para que se sumen adquiriendo billetes que encontrarán en numerosos comercios de esta ciudad y que se venden a 0'20 un número; a 0'40 dos números; a 1 peseta cinco números; 2 pesetas diez números; y 20 pesetas cien números.

**Imposición de multa**

El Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis ha impuesto una multa de cien pesetas a un individuo llamado Francisco Sanz Culea que en la noche del 4 del actual promovió un fuerte escándalo en la calle de Santa Rosa sembrando gran alarma entre aquel vecindario.

**A propietarios, renteros y aparceros**

A todos ellos interesa el conocimiento directo y exacto de las normas de la nueva Ley sobre Contratos de Arriendo de Fincas Rústicas. Así como también es de indispensable conocimiento a los Jueces de 1.ª Instancia y Municipales, a los Secretarios de esos Juzgados, Notarios, Registradores de la Propiedad, Alcaldes, Secretarios de Ayuntamiento, Ingenieros Agrónomos y de Montes, Abogados, Procuradores, etc.

Hemos recibido una primorosa edición de esa nueva Ley realizada bajo la dirección del abogado del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Gascón. Contiene, además, el Decreto dictado para la ejecución de las disposiciones transitorias, al proyecto de Ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, las concordancias de la nueva Ley con el Código civil y con las leyes de Enjuiciamiento civil y de Reforma agraria y un metódico índice alfabético, que facilita extraordinariamente la búsqueda de cualquier extremo que se desee consultar.

Forma un tomito de tamaño para bolsillo, impreso en letra grande y clara. Su precio es de 1'50 pesetas en rústica y de 3 pesetas encuadernado en tela con planchas doradas. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial Índice (Lope de Rueda, 17, Madrid) que lo remite previo su pago por giro postal o en sellos de correo o también haciendo el envío contra reembolso, cargando en este caso los gastos que este servicio origina.

La referida editorial remite gratuitamente todos los meses su boletín bibliográfico «Índice» a todos los abonados a los libros que lo soliciten.

**El mercado de pescados**

Estos días debido al buen tiempo reinante, se ha visto abundantemente abastecido de pescado el mercado de la plaza de España.

Ayer la concurrencia de vendedores fué extraordinaria obligando a que se tuvieran que colocar mesas supletorias para expender el pescado al público.

Nueva Central Eléctrica  
 Leemos en nuestro querido colega «El Iris», de Ciudadela, que en

dicha ciudad han comenzado ya los trabajos para instalación de la nueva Central Eléctrica que dirigirá el industrial ciudadelano señor Seguí.

**Vacante en el Instituto de Mahón**  
 La «Gaceta» anuncia el concurso para provisión de la plaza de cate drático de Física, vacante en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

**Denuncia**  
 Por la Guardia Civil del puesto de Mahón ha sido denunciado un vecino de Fornells por dedicarse al servicio público de viajeros y mercancías con un camión careciendo del carnet de 1.ª clase y del servicio especial para dedicarse a dicho servicio, infringiendo los artículos 85 y 206 del Código de la Circulación.

**NOTICIAS MARITIMAS**  
 Procedente de Palma, llegó ayer el motovelero «Flor del Mar», al mando del patrón don Antonio Canó.

A las once y media de ayer llegó a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia conduciendo 28 pasajeros, correspondencia y 33 toneladas de carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde directo para Ciudad Condal.

**ESTADÍSTICA**

**MATADERO**  
 Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las que a continuación se expresan:  
 Día 13 de Marzo de 1935  
 1 ternera, 87 kilos, Silvano.  
 1 ternero, 347, Binierrógue.  
 1 idem, 285, Lioc nou.  
 1 idem, 296, Biniperrach Gra.  
 1 idem, 96, Binierrógue.  
 2 corderos, 30, Nan de Sre.  
 5 idem, 61, Camp Roig.  
 2 idem, 24, Toful de Carole.  
 1 idem, 17, Bartolomé Trinidad.  
 3 cabras, 25, Fonta Redones de Baix.  
 2 cerdos, 135.

Día 14  
 1 ternero, 121, San Juan (leña teria).  
 1 vaca, 230, Teletí de Dalt.  
 1 idem, 202, Font Maria.  
 1 idem y 4 cabras, 275, Gallina mo Sintés.  
 2 corderos, 19'500, Estancia Petrons.  
 2 corderos, 35, Refal Vey.  
 1 idem, 19, Juan Ilopis.  
 3 idem, 35, Jaime Olives.  
 2 idem, 27, Tulenti des Capita.  
 3 idem, 37, Canúin.

**Lámparas "SUPER-ARGA" ÚLTIMA CREACIÓN DE PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositorio: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA**.—Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 18.  
**Manifestaciones del ministro de Hacienda**  
 El ministro de Hacienda señor Zavala ha hecho a un periodista algunas declaraciones relacionadas con la situación de la Hacienda de España.

Ha dicho el ministro que la situación de la Hacienda requiere una labor de saneamiento.

La crisis que atraviesa España, ha añadido, dificulta la labor higienizadora.

El señor Zavala se ha mostrado muy satisfecho de las manifestaciones que han hecho los ministros de Agricultura y Gobernación señores Benayas y Portela Valladares de devolver la tranquilidad a España.

Esto, ha dicho el ministro, repercutirá en las actividades nacionales.

Se mostró el señor Zavala confiado en el porvenir que, según sus palabras, será un futuro halagador próximo.

**Toma de posesión**  
 Se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción Pública don Ramón Plaza.

También han tomado posesión de sus respectivos cargos el Director General de Primera Enseñanza y el subsecretario de Sanidad.

**Una visita al general Masquelet**  
 El ministro de la Guerra general Masquelet ha recibido en la mañana de hoy varias visitas.

Entre estas visitas, figura una comisión de Guadalupe presidida por el conde de Romanones.

**Tranquilidad en toda España**

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares ha sido este mediodía visitado por los periodistas.

Dijonos el señor Portela Valladares que no tenía noticias que facilitara la tranquilidad, añadiendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

**Visitas al Presidente del Gobierno**

El Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux ha recibido en la Presidencia del Consejo de la visita de los ministros de Obras señor Guerra del Río de la Guerra general Masquelet

El señor...  
 Castellana...  
 Aludiendo...  
 Lerroux qu...  
 fecha cierr...  
 este viaje...  
 Anadido...  
 de la Repú...  
 Zamora se...  
 puesto, po...  
 que acudir...  
 particular...  
 despacho a...  
 E...  
 Antes de...  
 periodistas...  
 rroux que...  
 a recibir vi...  
 En dicho...  
 recibirá las...  
 ferencia la...  
 putados.

Esta ma...  
 las tareas...  
 Ciudad U...  
 sentaron a...  
 de obreros...  
 trabajar a...  
 Avisada...  
 acudió pro...  
 do a los q...  
 cionar par...  
 No se p...  
 tes graves.

Mit...  
 Dicen de...  
 la capital...  
 fascista or...  
 de España

La pel...  
 JUEVES...  
 ARIZONA...  
 SA...  
 MARTES...  
 La m...  
 JUEVES 1...  
 SABADO...  
 Una obr...



let y de Gobernación señor Portela Valladares.

**No sabe cuándo irá a Sevilla**

El señor Lerroux al abandonar el palacio del paseo de Castellana habló brevemente con los periodistas. Aludiendo a su anunciado viaje a Sevilla, dijo el señor Lerroux que ignoraba aún la fecha cierta en que realizaría este viaje.

Añadió que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se halla algo indispuerto, por lo que anunció que acudiría a su domicilio particular para someterle el despacho a la firma.

**El señor Lerroux recibirá los jueves**

Antes de despedirse de los periodistas, dijo el señor Lerroux que dedicará los jueves a recibir visitas. En dicho día por la tarde recibirá las visitas y con preferencia la de los señores diputados.

**Quieren trabajar a la fuerza**

Esta mañana al iniciarse las tareas en las obras de la Ciudad Universitaria se presentaron al tajo varios grupos de obreros que pretendieron trabajar a la fuerza. Avisada la fuerza pública, acudió prontamente disolviendo a los que pretendían coaccionar para entrar al trabajo. No se produjeron incidentes graves.

**Mitín fascista en Jaén**

Dicen de Jaén que en aquella capital se celebró un mitín fascista organizado por Falange Española de la J. O. N. S.

Entre otros oradores, habló el jefe de la organización fascista señor Primo de Rivera.

Todos los oradores que tomaron parte en el acto condenaron la política realizada por las derechas y las izquierdas. A la salida del mitín se trató de organizar una manifestación que, como no estaba autorizada, fué disuelta por los guardias de Asalto.

Hubo golpes, palos, carreras y sustos.

Madrid 9 a la 1'20

**Una nota del Ministerio de Hacienda**

El Ministerio de Hacienda ha facilitado una nota a los informadores de prensa, diciendo que la mayoría de sus problemas son resultante de los hechos económicos sociales ajenos por completo al departamento de Hacienda.

Dice la nota que los problemas pendientes requieren una ardua labor de saneamiento.

Es imposible modificar los tipos de contribuciones directas.

La contribución sobre las rentas es susceptible de mayor desarrollo.

Termina la nota facilitada por el Ministerio de Hacienda diciendo que España está en excepcionales condiciones para dominar la depresión.

**Dice el ministro de Obras**

El ministro de Obras señor Guerra del Río nos ha recibido esta mañana manifestándonos que el decreto de coordinación ferroviaria ha producido más de 29 millones en impuestos de transportes, esperando que la cifra se doblará.

Con respecto a la cuestión del paro obrero, dijo el señor Guerra del Río que hoy ha conferenciado con sus directores generales con el fin de ver la forma de arbitrar medios.

Hoy se reunirán los Consejos de Administración de las compañías del Norte y M. Z. A. para tratar de los problemas ferroviarios.

**El señor Lerroux en la Presidencia**

A las cinco de la tarde llegó el Presidente del Gobierno señor Lerroux a su despacho de la Presidencia del Consejo.

Dijonos a los periodistas que aguardábamos su llegada que carecía de noticias de interés que facilitarnos.

Añadió que más tarde iría al domicilio del señor Alcalá Zamora para recogerle la firma.

**Se reúne la Diputación Permanente**

A las 5:30 se reunió en el Congreso la Diputación Permanente. Presidió esta reunión el señor Alba.

La reunión de la Permanente de la Cámara duró escasamente un cuarto de hora.

**Todos los suplicatorios denegados**

El Presidente del Congreso señor Alba nos manifestó que en la reunión que acababa de celebrar la Diputación Permanente de la Cámara se había acordado la denegación de todos los suplicatorios solicitados, menos el relativo al diputado Amador Fernández, socialista, por publicación de un artículo conteniendo injurias graves para el señor Salazar Alonso.

Se ha nombrado una ponencia que resolverá sobre el suplicatorio contra el señor Comas.

Agregó que se ha recibido en el Congreso una extensa relación de suplicatorios que ha pasado a la comisión dictaminadora.

**Hecho inédito.**

**Protesta de Royo Villanova**

En la reunión celebrada por la Diputación Permanente del Congreso el valiente diputado aragonés don Antonio Royo Villanova ha protestado del hecho sucedido en los Gobiernos de España de que formen parte de su Gabinete ocho miembros que no son diputados, como ocurre con el actual.

**Conferencia Gil Robles-Alba**

Terminada la reunión de la Diputación Permanente, el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles conferenció con el Presidente del Congreso señor Alba.

**Cambio de impresiones**

El señor Alba recibió a los periodistas que le hicieron preguntas sobre su entrevista con el señor Gil Robles.

Dijo el señor Alba que había llamado hace días por teléfono al señor Gil Robles que se hallaba ausente de Madrid y vino hoy para saber lo que yo deseaba.

Hemos cambiado impresiones sobre el momento político actual.

**Manifestaciones de Emiliano Iglesias. Hoy que volver a la crisis. La presente situación, es realmente una dictadura**

En los pasillos y en un grupo en el que se encontraban el ex ministro de Justicia señor Aizpúa, el señor Casanueva y otros, el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias dijoles al preguntarle su opinión sobre la situación política actual:

Hay que volver a la crisis. Las izquierdas no pueden en manera alguna y por ningún motivo aplaudir esta situación política que es realmente una dictadura.

El señor García Hidalgo que se hallaba en el grupo, replicó al señor Iglesias:

Advierta usted que es su jefe político quien la ejerce.

Don Emiliano Iglesias contestó: Mi jefe se la ha encontrado y no ha tenido más remedio que enfrentarse patrióticamente con esta dictadura impuesta por las circunstancias y de la que hay que salir.

**Una entrevista de veinte minutos. El solo objeto, escuchar al señor Alba**

La entrevista que en el despacho de la Presidencia del Congreso celebraron los señores Alba y Gil Robles duró más de veinte minutos.

A la salida del despacho del señor Alba, el jefe de la C. E. D. A. dijo que la entrevista había tenido sólo por objeto escuchar al señor Alba que le había llamado por teléfono.

El señor Alba, añadió el jefe de la C. E. D. A., me ha dado cuenta de las gestiones que viene realizando.

**Reunión de la C. E. D. A. Se dará una referencia a la prensa**

Hoy martes debe reunirse el Consejo de la C. E. D. A., presidido por el señor Gil Robles.

El ilustre diputado por Salamanca ha confirmado a los periodistas esta reunión, diciéndoles que des-

pués de ella, sería facilitada a la prensa una referencia.

Anunció que la reunión terminaría después de las siete de la tarde.

También nos dijo el señor Gil Robles que aprovecharía la presente semana para descansar en el campo.

**Un Consejo de guerra en Oviedo. Se pide una pena de muerte**

Nos dicen de Oviedo que hoy martes se celebrará el Consejo de guerra para juzgar al tranviario Francisco Prieto que fué el autor material de la voladura del Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo con todos los prisioneros de los revolucionarios que se hallaban dentro.

Al procesado se le pide la pena de muerte.

**Llegada de una comisión catalana**

Oviedo.—Ayer llegó una comisión catalana que entregará ropas y efectos a los damnificados.

La comisión de catalanes ha sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Se ha celebrado una recepción oficial, asistiendo las autoridades y pronunciándose discursos de fervoroso españolismo.

**El señor Gil Robles y el Padre Laburu**

De Salamanca nos informan que el sábado llegó a aquella ciudad el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles acompañado del virtuoso y sabio jesuita Padre Laburu.

Se dirigieron a una finca de los ganaderos Pérez Tabernero donde descansarían brevísimos días.

El señor Gil Robles fué visitado por numerosísimas personas, a pesar de sus propósitos de descanso. Ayer emprendió viaje a Madrid para asistir a la reunión de la Diputación Permanente de la Cámara, anunciando que regresaría al terminar dicha reunión.

**Imposición de brazaletes**

Toledo.—Se ha celebrado el acto de imponer los brazaletes de enfermeras de la Cruz Roja a distinguidas damas y señoritas.

Asistieron las autoridades y personalidades, no pronunciándose discursos.

Seguidamente después de la imposición de brazaletes se procedió a la colocación de la primera piedra del nuevo dispensario de la Cruz Roja.

**Protesta por el traslado de fuerzas**

Granada.—En protesta por el traslado de las fuerzas de la guarnición a Jaén y Sevilla y por no haberse autorizado la manifestación que se proyectaba ayer lunes, se abrieron pliegos en los centros oficiales que prontamente se llenaron de millares de firmas.

Han marchado a Madrid fuerzas vivas de Granada para gestionar que se impida el traslado de las fuerzas de la guarnición.

**El «Zeppelin» sobre Marbella**

Marbella.—El dirigible alemán «Graf Zeppelin» que salió en la madrugada del domingo de Friedrichshafen para América del Sur, fué avistado sobre Marbella en la tarde de ayer.

Conduce el dirigible 16 pasajeros.

PRENSA ASOCIADA

**COTIZACIONES**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

**BOLSA DE BARCELONA**

Del día 8 de Abril de 1935

Francos cheque	48 35
Libras id.	35'45
Dollars id.	7 35
Liras id.	61'10
Interior serie A	74 00
Id. id. B	74 00
Exterior id. A	90 00
Amort. 5% s. A. 1927 libre	102 00
Id. id. B	101 85
Id. 5% s. A. 1928	94 50
Id. id. B	94 75
Id. 5% s. A. 1931 (1920)	96 75
Id. id. B	97 15
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	106 75
Cédulas Crédito Local 5% Interprovincial	92 75
Cédulas Crédito Local 6% Interprovincial	00 00
Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.	61 00

**Alcaldía de Mahón**

**MOTORES**

Don Juan Robert Carreras pide permiso para instalar un motor eléctrico de 1 HP. en la casa n.º 78 de la calle de Ramis, para dedicarlo a la fabricación de pan.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro del plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 8 Abril de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

MARTE: a las 6'30. — SESION DE MODA ULTRA ESPECIAL

La novela más fina y deliciosa del mundo!

**PADDY**

LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO  
La película encantadora por su gracia y dulzura sentimental

JUEVES: Programa asombroso de interés y emoción sin límite.—HOMBRE DE ARIZONA, por Rex Bell.—CONGO, por Walter Huston.

**SALON TRIANON**

JUEVES 11 de Abril de 1935: a las 6'30. — Sesión de Moda

**ANNY ANNY**

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)  
SABADO: a las 6'30 y a las 9'45. — DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45



Una obra ejemplar por su fondo moralizador, en español

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

**CAPITULO XXIX**

**¡Al fin!**

CUANDO aquella noche Raúl fué a ver a Nazarena, ésta comprendió, sólo con verle, que algo extraordinario y satisfactorio le sucedía.

Interrogóle, y él respondió:  
—Sí, en efecto: hay novedades. Acierte usted cuáles son.

Nazarena no estaba de humor para entretenerse en adivinaciones.

Desde hacía algún tiempo, su irritabilidad nerviosa habíase excitado de un modo temible.

—Bien sabe usted que no hay nada que tanto me enoje como el que me impacten—replicó—. ¿Se trata de algo que yo puedo y debo saber? Pues dígame. ¿Es, por el contrario, una cosa que debo ignorar? Cállela en buen hora; pero no

**BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 861**

- Eso no es sacrificio para mí, sino placer.
- ¡Qué gañate!
- Mi deber es hacer cuanto me ordenes.
- Di mejor cuanto te suplique. Procuraré que esta situación no se prolongue mucho.
- Yo, por el contrario, deseo que dure siempre.
- Eso no es posible.
- ¿Por qué?
- Al recobrar nuestra libertad, lo probable es que, tanto uno como otro, contraigamos nuevos compromisos. Tú puedes amar a otra mujer, yo puedo amar a otro hombre, y en ese caso...

Estremeciéndose Raúl a la sola idea de que Florinda amase a otro.

Era un fenómeno que no podía explicarse. No la quería, y, sin embargo, contrariábasele que otro hombre llegara a ser dueño de su cariño.

Ella notó el estremecimiento causado por sus palabras, dichas intencionadamente, y se sonrió, diciendo:

—No me equivoqué: me ama.

Luego siguió diciendo:

—En la primera ocasión propicia que se me presente, haremos público nuestro rompimiento, y entonces nuestra libertad será completa. Ya no



# SECCION DE ANUNCIOS

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado  
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.  
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

### LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras nuevas, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.  
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.  
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidán catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA		HISTORIA (religiosa y profana).		CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES.		LITERATURA	
Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.	
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama . . . . .	50,00	Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	5,00	La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica . . . . .	5,00	Carracido (J. R.).—«La mutua roja». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) . . . . .	12,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica . . . . .	4,00	Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica . . . . .	14,00	Cruz (Vicente).—«El jesuita». Un tomo . . . . .	3,00
Berrot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés) . . . . .	70,00	Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	2,00	Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica . . . . .	8,00	Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama . . . . .	60,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	3,00	Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica . . . . .	5,00	De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama . . . . .	34,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	3,50	Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	8,00	Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama . . . . .	56,00	Sandoval (A.).—«Historia de Sante Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	3,00	Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	2,00	Flores (A.).—«La histórica». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo).—«Proso-dia castellana y versificación». Tres tomos en rama . . . . .	48,00	Soldavilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica . . . . .	3,50	CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES.		Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo).—«Los duendes del lenguaje». Un tomo en rústica . . . . .	7,00	Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica . . . . .	1,00	Albertí (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica . . . . .	10,00	Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo . . . . .	2,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	5,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica . . . . .	2,00	Albertí (Tomás).—«Vías de comunicación». (Constitución F. C.) . . . . .	25,00	García Cuevas (F.).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.ª, en rústica . . . . .	5,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela . . . . .	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo . . . . .	165,00	Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica . . . . .	15,00	López Núñez (Juan).—«La salerosa» (novela). Un tomo . . . . .	2,00
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta . . . . .	70,00	Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	5,00	Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica . . . . .	12,00	De López Bago.—«Colección de doce títulos». Lovelace.—«La Novicia». Un tomo . . . . .	3,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica . . . . .	2,50	Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta . . . . .	70,00	Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	27,00	Ortega Munilla.—«Orgía de hambre (colección de novelas cortas). En rústica . . . . .	5,00
Picatoste (F.).—«Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª . . . . .	4,00	Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica . . . . .	2,50	García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospital». En rústica . . . . .	4,00	Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo . . . . .	2,50
Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.ª . . . . .	4,00	España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica . . . . .	1,50	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa . . . . .	4,00	Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica . . . . .	2,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta . . . . .	17,00	España (G.).—«El matrimonio (según el Derecho vigente)». Un tomo . . . . .	2,00	González y Fernández.—«Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica . . . . .	3,50	Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica . . . . .	2,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela . . . . .	10,00	España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo . . . . .	2,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». En rústica, en 4.ª, Un tomo . . . . .	5,00	Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo . . . . .	2,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en pasta . . . . .	12,00	Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	3,00	Encuadernado . . . . .	6,00	Sánchez Enciso.—«Zarpa de hienas». Un tomo . . . . .	2,00
		Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica . . . . .	10,00	Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica . . . . .	7,00	Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo . . . . .	3,00
		Flavio (Onco).—«Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica . . . . .	7,00	Camel (Eva).—«Trápitots al sol». (Novela policopierística). Un tomo, en rústica . . . . .	3,00	Sawa (Alejandro).—«Noche» (novela). Un tomo . . . . .	3,00

862 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

tendrás que molestarte en venir a visitarme más que cuando tengas verdadero gusto en ello.

—Gusto lo tendré siempre.

—¿Estamos, pues, conformes?

—Lo estamos.

—Ocultaremos nuestro rompimiento...

—A todo el mundo.

—Y fingiremos seguir siendo...

—Lo que hemos sido hasta ahora.

Florinda se echó a reír, y Raúl, por no darle a comprender sus verdaderos sentimientos, la acompañó en su risa.

Doña Asunción, que les observaba atezadamente, pensó:

—De mejor gana llorarían que rien.

A la hora de todos los días, Raúl despedítese de su ex novia.

—Hasta mañana—dijo al despedirse.

—¿Vendrás como de costumbre?—preguntó ella.

—Sí.

—Gracias adelantadas.

—Antes de salir de aquí, repíteme que no me guardas rencor.

—¡Qué tonto eres!

—Repítemelo.

—No sólo no te guardo rencor, sino que hasta me parece que te aprecio más que antes.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 863

—Dime también que me perdonas.

—¡Si hombre, sí, te perdono! ¡Pues ya lo creo!

—¡Gracias!

Y Raúl saltó presuroso, para ocultar su emoción, que no pudo contener.

—¡Es un ángel!—iba diciéndose.

Al verse en la calle, suspiró con fuerza, exclamando:

—¡Ya soy libre!

El tono de esta exclamación, fué una extraña mezcla de pesar y de alegría.

De alegría, porque podía amar a Nazarena; de pesar, porque perdía para siempre el amor de Florinda.

Esta, por su parte, cuando Raúl hubo salido: arrojó en los brazos de doña Asunción, sollozando y diciendo:

—¡No puedo más!

La buena señora, acariciábala como pudiera acariciar a una hija.

Repuesta de su emoción, la joven secó sus lágrimas y dijo resueltamente:

—El primer paso está dado y ya no es posible retroceder... Me ama y le amo... ¡A pesar de todo, seremos algún día dichosos!

## MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se nos se rebaja el diez por ciento.

Hay también **Diálogos y Salmos**.

Las peticiones, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, o a su calle de Zorrilla número 2, Madrid.

---

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palas, 3. - Apartado 141. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.ª, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Inventos y Biología.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su consulta. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor **Enciclopedia científico-industrial** puesta al día.

**«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE**

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemática, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

---

**Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial**

**DE VENTA EN ESTA IMPRENTA**

Imp. de M. Sintes Rotger. - M. S. 1928